

Después de oído el informe del señor Vocal de Igualada acerca una denuncia por intrusismo contra un individuo residente en Castellfullit de Riubregós, se acuerda llamarlo al objeto de ser oído en la información abierta para esclarecer la veracidad de los hechos denunciados.

Se acuerda por unanimidad denunciar a las Autoridades competentes al señor Hormeu, domiciliado en esta Ciudad, calle Diputación, 217. pral., por haberse probado plenamente que comete actos de intrusismo.

Se acuerda tomar parte en causa contra el titulado Mourade, por haber sido denunciado a este Colegio, por un sargento del Ejército, quien sostiene que fue dicho señor y no otro, quien le visitaba cuando acudió a la Clínica Mourade para tratarse una enfermedad de la piel.

Se acuerda contribuir con la cantidad de 200 pesetas más, a la subvención al VI Congreso de "Metges de Lengua Catalana".

Se acuerda liquidar con la Sociedad de Cirugía de Barcelona, el importe del mobiliario de la Sala de sesiones de Junta de Gobierno, adquirido a dicha Entidad.

Se acuerda conceder una gratificación de media paga o mensualidad a los empleados don José María Xandri y don Santiago Espluga, por los trabajos extraordinarios efectuados durante el primer semestre del corriente año.

Se acuerda que, como todos los años, y sin perjuicio del normal funcionamiento de las Oficinas, se concedan quince días de vacaciones a cada uno de los empleados de las mismas, quedando facultado el señor Secretario para su mejor distribución. Asimismo se acuerda, con carácter de interinidad, implantar el horario de semana inglesa.

Examinando el presupuesto presentado por la casa de don Ramiro García Suárez, se acuerda la adquisición de una máquina de estampar direcciones marca "Addressograph", cuyo importe es de 850 pesetas. Igualmente se acuerda adquirir el número necesario de portaplacas, placas, y estampaciones, al coste de 175 pesetas.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las dos del siguiente día de empezada.

El Presidente, L. García-Tornel.—*El Secretario*, M. Parrizas

ACTA NUM. 657.—ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 11 DE JULIO 1930

A las 22 horas del día 11 de julio de 1930 se reúne la Junta de Gobierno, con asistencia de los señores García-Tornel, Parrizas, Soler Dopff, Calicó, Carreras, Clara, Carrera, Fusté y Valls, bajo la presidencia del Dr. García-Tornel y actuando de Secretario don Melchor Parrizas Torres.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior correspondiente a la celebrada el día 27 de junio próximo pasado.

Se da cuenta de la correspondencia de trámite.

Son admitidos socios colegiados mediante votación secreta, los señores siguientes: don Angel M.^o Anglada Fuxá, don Arturo Meléndez Cadalso, de Barcelona; y don Domingo Sabater Girona, de Fontrubí.

Causa baja de colegiado por traslado don Hilario Alonso-Cuevillas Rodríguez.

Se lee y aprueba el estado de cuentas del próximo pasado mes de junio.